



Bilbao, 12 de mayo de 2015

REFORMA FISCAL RENTA Y PATRIMONIO: PRIMER AÑO DE APLICACIÓN DE LA NORMA FORAL DEL IRPF Y CONSOLIDACIÓN DE LA NORMATIVA DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

El día 4 de mayo comienza la Campaña de Renta y Patrimonio 2014. Esta campaña de Renta y Patrimonio 2014 tiene la particularidad de ser la primera campaña en la que los contribuyentes vizcaínos apliquemos, tanto en Renta como en Patrimonio, la normativa resultante de la última reforma fiscal aprobada por la Diputación Foral de Bizkaia.

Esta reforma ha supuesto cambios importantes en materia de rendimientos del capital mobiliario, ganancias patrimoniales, tipos de gravamen o deducciones aplicables.

Asimismo, en materia del Impuesto sobre el Patrimonio, contamos con un año de experiencia en materia de la liquidación del Impuesto sobre el Patrimonio. Esta circunstancia nos ha permitido conocer el criterio de la Administración Tributaria en torno a diversas cuestiones inicialmente conflictivas.

Por todo ello, nos es grato invitaros a este desayuno en el que trataremos los aspectos más novedosos de la reforma así como todas aquellas cuestiones que pueden resultarnos de interés de cara a esta campaña de Renta y Patrimonio 2014 y las planificaciones de las campañas futuras.

PONENTES

Elvira Azaola

Socia de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira

Begoña Segovia

Asociada sénior de Cuatrecasas
Gonçalves Pereira

FECHA Y HORARIO

12 de mayo de 2015, de 9:30 a 11:30h.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Alameda Mazarredo, 5
Bilbao

 [Mapa](#)

[INSCRIPCIÓN](#)

Más información
Elena Ortega
T: 944 359 203